



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE SORIA

Franqueo  
concertado

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al año, 75 pesetas y 37'50 al semestre.  
Se suscribe en Soria, en la Intervención de  
Recaudos de la Diputación provincial. Siendo el  
pago adelantado.  
Número corriente 25 céntimos y atrasado 50.

### ADVERTENCIAS

- 1.º No se insertará ninguna comunicación oficial que no venga registrada por conducto del Gobierno civil de la provincia.
- 2.º Los anuncios no oficiales, se insertarán previo ingreso de su importe en la Caja provincial. En las subastas celebradas por entidades oficiales de cualquier clase, al otorgar los contratos de adjudicación, se exigirá el recibo que acredite el pago de los anuncios según Reales órdenes de 3 de Abril de 1881 y 9 de Enero de 1892

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS, Y FIESTAS PRINCIPALES

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

CIRCULAR NÚM. 156.

*Pesas y Medidas*

En virtud de lo dispuesto en el art. 47 del vigente reglamento para la aplicación de la ley de Pesas y Medidas, y de acuerdo con el Ingeniero Jefe de Industria de esta provincia, he dispuesto que el día 26 del actual se verifiquen las operaciones de comprobación y contraste de todas las pesas, medidas y aparatos de pesar en la villa de Burgo de Osma, y a continuación en los pueblos de su partido, por el orden que el citado Ingeniero Jefe estime oportuno.

Lo que se hace público por este periódico oficial para general conocimiento, encargando a las autoridades locales, Guardia civil y dependientes de mi autoridad, presten al Ingeniero encargado del servicio y Ayudante, no sólo la protección debida como funcionarios del Gobierno, sino cuantos auxilios les reclamen para el mejor cumplimiento de su cometido.

Soria 19 de Julio de 1944.

El Gobernador interino,  
JESÚS URRUTIA

1815

CIRCULAR NÚM. 157.

Servicio provincial de Ganadería

Habiéndose presentado la epizootia de viruela ovina en el ganado existente en término municipal de Rebollar; en cumplimiento de lo prevenido en el art. 12 del vigente reglamento de Epizootias de 26 de Septiembre de 1933 (*Gaceta* del 3 de Octubre), se declara oficialmente dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en el paraje denominado Rubitago; señalándose como

zona sospechosa, doscientos metros alrededor de la zona infecta; como zona infecta los lugares o terrenos ocupados por los animales enfermos, y zona de inmunización, todo el término municipal.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son: aislamiento de los enfermos, empadronamiento y marca de los sospechosos, suspensión de ferias y mercados en dichas zonas, destrucción de los cadáveres, desinfección de las corralizas ocupadas por los animales enfermos. Se declarará extinguida la epizootia transcurridos cincuenta días sin la presentación de nuevos casos.

Soria 17 de Julio de 1944.

El Gobernador interino,  
JESÚS URRUTIA.

1809

### ADMINISTRACION CENTRAL

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA

**CUESTIONARIOS QUE SE CITAN**

(Continuación)

TEMA 13

López de Ayala y el «Rimado de Placio».—El Marqués de Santillana: algunas de sus obras.—Romances históricos.

TEMA 14

La poesía moral.—Juan de Mena y «El Laberinto».—Los Manrique.

TEMA 15

Humanismo y Renacimiento: notas genuinamente españolas.—Boscán.—Garcilaso.

TEMA 16

La poesía heroica en el siglo XVI. Enumera-

ción de algunas obras y composiciones notables.

TEMA 17

La lengua española y la unidad nacional.—  
La lengua y el Imperio español.

TEMA 18

La novela picaresca: algunas de sus notas.—  
Obras importantes.—Conceptos y alusiones de  
carácter moral.

TEMA 19

Ascética y Mística.—Escritores principales.—  
Fray Luis de Granada.—Fray Luis de León.—  
Fray Juan de los Angeles.—Santa Teresa y San  
Juan de la Cruz.—Algunas consideraciones de  
carácter educativo.

TEMA 20

La Didáctica.—Algunos escritores didácticos.—  
Fray Antonio de Guevara.—Gracián: algunos  
conceptos educativos.

TEMA 21

Cervantes: sus obras.—Teatro.—Novelas  
ejemplares.—«Don Quijote de la Mancha».—  
Consideraciones sobre la educación del hombre y  
de la mujer.

TEMA 22

La poesía devota en el Siglo de Oro.—Poetas  
principales.—Autos sacramentales.

TEMA 23

Quevedo.—Obras más importantes.—Los Ar-  
gensola.

TEMA 24

Lope de Vega.—Obras.—Aspectos de la vida  
nacional que se contienen en la dramática de  
Lope.—Góngora.

TEMA 25

Calderón de la Barca.—Obras.—Cuestiones  
de educación que se contienen en su teatro.

TEMA 26

Tirso de Molina.—«El condenado por descon-  
fiado».—Mira de Amescua.

TEMA 27

Feijóo.—Moratín.—Jovellanos.—Don Ramón  
de la Cruz.

TEMA 28

El romanticismo.—Su iniciación.—Martínez  
de la Rosa.—Duque de Rivas.—Hartzenbusch.

TEMA 29

Espronceda.—Zorrilla.—Bécquer.—Campo-  
amor.—Gabriel y Galán.

TEMA 30

Pedro Antonio de Alarcón.—Pereda.—Padre  
Coloma.—Doña Emilia Pardo Bazán.

TEMA 31

Balmes.—Donoso Cortés.—Concepción Ara-  
nal.—La literatura contemporánea.

PEDAGOGIA E HISTORIA DE LA PEDAGOGIA

TEMA 1.º

Pedagogía.—Concepto.—Ciencias fundamen-  
tales y auxiliares de la Pedagogía.—Conocimien-  
tos instrumentales.—División.

TEMA 2.º

Sujeto, medios y fin de la educación.—Divi-  
siones de la educación.—Condiciones que ha de  
tener la educación.

TEMA 3.º

Elementos personales de la educación: hete-  
roeducación y autoeducación.—El educando.—  
Extensión y límites de la educación.—El educa-  
dor: disposiciones fundamentales para la acción  
educadora.

TEMA 4.º

Los poderes educadores.—La Iglesia, la Fa-  
milia y el Estado en la educación.—El derecho  
del Maestro en la tarea educativa.

TEMA 5.º

Concepto de educación física.—La Medicina  
y la Pedagogía en el cuidado corporal.—Medios  
de educación física.—La gimnasia, el juego y el  
deporte en orden a la educación general

TEMA 6.º

La educación intelectual.—Adiestramiento de  
los sentidos.—Atención y educación.—Educación  
de la imaginación.

TEMA 7.º

La educación de la memoria.—Educación de  
la inteligencia; normas y leyes de la educación  
intelectual.—Aspecto formal y aspecto material  
de la educación intelectual.

TEMA 8.º

Educación de la voluntad.—Fin y contenido  
de dicha educación.—La educación moral.—Me-  
dios de educación moral.—Referencia especial  
al valor de los premios y castigos.—Educación  
del carácter.

TEMA 9.º

Educación estética.—Medios de educación  
estética.—Educación artística.—El arte en la  
Escuela.

TEMA 10

La educación religiosa como fundamento y  
perfección de la obra educativa.—La gracia y la  
educación.—Misión del Maestro respecto del con-  
tenido sobrenatural de la educación.

## TEMA 11

Educación diferencial.—Educación femenina.—Educación de infranormales y bien dotados.—Los niños difíciles en la Escuela.—La orientación profesional y la educación general.

## TEMA 12

Concepto y valor de la educación primaria.—Educación del párvulo y del niño.—La educación primaria y las restantes etapas de la educación.—La educación primaria y la vida.

## TEMA 13

Educación social: la sociedad como medio y fin de la educación.—Los factores sociales en la educación, influencia y utilización.—Relaciones del Maestro con las familias de sus educandos.

## TEMA 14

Didáctica general y especial.—Enseñanza, instrucción y educación.—La cultura y la educación.—Los medios didácticos: la intuición y el lenguaje; la acción, la memorización y la escritura.

## TEMA 15

Metodología.—Métodos lógicos: analítico y sintético, inductivo y deductivo, etc.—Métodos pedagógicos: métodos de asociación y métodos expositivos.

## TEMA 16

Organización de la enseñanza primaria.—La graduación de la Escuela y de la enseñanza.—Períodos de graduación.—Sistemas de graduación.—Los cursos paralelos y los cursos diferenciados de estudios.—Clasificación científica de los escolares.

## TEMA 17

Los métodos estadísticos aplicados a la educación.—Medidas de tendencia central.—Los percentiles.—Medidas de variabilidad.—Aplicaciones a la clasificación escolar y a las promociones.—Las correlaciones escolares.

## TEMA 18

Enseñanza simultánea e individual.—Enseñanza mutua y de auxiliares.—La concertación.—La preparación del Maestro y de las clases.—Los cuadernos de clases obligatorios.

## TEMA 19

La aplicación del método.—La lección: estructura orgánica.—Características de la lección.—Clases de lecciones y preparación de las mismas.

## TEMA 20

El trabajo escolar: su análisis.—Técnica y

economía del trabajo escolar.—Higiene del trabajo escolar.—El rendimiento escolar.—Medidas objetivas: las pruebas objetivas.

## TEMA 21

El material escolar.—Condiciones generales de material escolar: su valor y adquisición.—Uso del libro: caracteres del libro escolar.—El libro de lectura.—Las bibliotecas infantiles: sus fines y desenvolvimiento.

## TEMA 22

Metodologías especiales.—El lenguaje: su enseñanza.—El lenguaje oral y lenguaje escrito.—La lectura y la escritura en la Escuela.—Sus procesos psicológicos y métodos de enseñanza.—Aprendizaje de la ortografía.—Las escalas de ortografía: sistemas.

## TEMA 23

La Gramática.—El arte de la palabra.—La palabra como signo analítico y como signo sintético.—El verbalismo sus formas.

## TEMA 24

La Matemática: objetivo de su enseñanza en la Escuela.—Los métodos del cálculo y su fundamento psicológico.—El cálculo mental y su técnica.—Los problemas matemáticos: sus cualidades.

## TEMA 25

La Religión.—Principio y reglas de la enseñanza religiosa.—La enseñanza del Catecismo, la Historia Sagrada, la Liturgia y el Evangelio.—Prácticas religiosas en la Escuela.—La Religión, centro de todas las asignaturas.

## TEMA 26

La Geografía: su enseñanza.—Localidad, patria, mundo.—Los medios auxiliares del método.—La enseñanza de la Historia y sus problemas. La Historia y el patriotismo.—La Historia local, en la formación del sentimiento histórico.

## TEMA 27

Las Ciencias físico-naturales en la Escuela.—Fin de su enseñanza.—Observación de la naturaleza.—El método: los medios auxiliares.—La enseñanza activa.—El acuario.—Terrarios.—Las colecciones infantiles.

## TEMA 28

Fundamentos metódicos de la enseñanza de Dibujo.—Dibujo escolar.—El método.—Las aplicaciones.—Los trabajos manuales: fijación de su concepto.—Método.—El modelado.

## TEMA 29

Historia de la Pedagogía.—La educación en

los pueblos orientales: el pueblo hebreo.—Doctrina pedagógica del Antiguo Testamento.

## TEMA 30

La educación en Grecia: características y figuras principales.

## TEMA 31

La educación en Roma.—Séneca y Quintiliano doctrinas educativas.

## TEMA 32

El cristianismo y la educación.—Jesucristo, educador.—San Pablo.—Padres de la Iglesia: su labor y obras educativas.—Referencia especial de San Agustín.

## TEMA 33

Las ordenes Monásticas.—Transcendencia de su misión.—Fundadores y doctrina.—San Isidoro de Sevilla: obras e influencia educativa.

## TEMA 34

Los dos periodos de la Escuela en la Edad Media.—Las Universidades.—La Escolástica.—Referencia especial a España.—Los Colegios Mayores.

## TEMA 35

El Renacimiento.—Los Humanistas y la educación.—El Renacimiento y la educación en España.—Figuras principales: Nebrija, Huarte de San Juan.—La educación de príncipes.

## TEMA 36

Juan Luis Vives: sus obras y doctrina pedagógica.—Comenio.

## TEMA 37

La Reforma y la Contrarreforma.—San Ignacio de Loyola: valor educativo de los ejercicios espirituales.—El Ratio Studiorum.—Educadores jesuitas de este período.

## TEMA 38

La evangelización de América.—Colegios de cacicques, reducciones, Escuelas y Universidades.—Las Leyes de Indias.

## TEMA 39

La Educación Popular y San José de Calasanz.—San Juan Bautista de La Salle y San Juan Bosco,

## TEMA 40

Rousseau, Pestalozzi, Herbart.

## TEMA 41

Tendencias modernas en educación. Tradición educativa española.—Menéndez y Pelayo.—Manjón, Rufino Blanco, el P. Ruiz Amado y el P. Poveda.—Ideales educativos, de la docencia española actual.

## GEOGRAFIA

## I Geografía general.—Instituciones geográficas

## TEMA 1.º

Concepto de la Geografía.—Biosfera.—Unidades geográficas.—El hecho geográfico y las Instituciones geográficas.—Divisiones de la geografía.—Valor de la geografía en la educación.—Dos recientes ramas de la geografía científica.  
(Se continuará)

## Ayuntamientos

## RECUERDA

1811

Tramitado en este Ayuntamiento a petición de parte, el oportuno expediente para justificar la ausencia de Esteban Aza Pascual, de más de diez años, del cual resulta, además, que se ignora su paradero durante dicho tiempo, y a los efectos dispuestos en el vigente decreto ley de bases para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y en especial del artículo 293 del reglamento de 27 de Febrero de 1925, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido Esteban Aza Pascual, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

El citado mozo Esteban Aza Pascual, es hijo de Alejo Aza Gonzalo y de Benita Pascual, cuenta 36 años de edad, estatura regular, color moreno, señas particulares ninguna.

Recuerda 20 de Junio de 1944.—El Alcalde, Eduardo García.

## SAGIDES

1804

Existiendo paralizada en arcas de este municipio, procedentes del Pósito del mismo, 1.640'85 pesetas y 1.589'20 pesetas depositadas en la cuenta corriente del Banco de España, se anuncia al público su reparto para que durante el plazo de diez días puedan solicitar préstamos aquellos labradores que lo deseen, ateniéndose para ello a lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento del ramo, fecha 25 de Agosto de 1928, pudiendo presentar las solicitudes en esta Alcaldía o en la Dirección general de Pósitos (Ministerio de Agricultura, Madrid).

Sagides 13 de Julio de 1944.—El Alcalde, P. O., Alfredo Zornoza.

## Anuncios particulares

PÉRDIDA.—De tres yeguas, dos quincenas, pelo colorado, y una de dos años, capa torda, que desaparecieron el domingo, día 9 de Julio, de la dehesa de Oncala (Soria).

Se ruega a quien sepa su paradero, lo comuniqué a su dueño, Benito Ridruejo Fernández, en Oncala (Soria), quien gratificará.

251.—Derechos de inserción 9 pesetas.